

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios: 1<sup>o</sup> centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2<sup>o</sup> á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

MANIFIESTO

## DEL CASINO ESPAÑOL DE CÁRDENAS.

La honra de los voluntarios de Cuba en general y de los de Cárdenas en particular ha sido atacada de una manera inicua en el Parlamento español por el diputado Sr. Diaz Quintero.

El CASINO ESPAÑOL de Cárdenas se cree en el deber, no de defender á los voluntarios de esta ciudad, porque estos no lo necesitan, sino de exigir una satisfaccion por el agravio que se les ha hecho, y de ayudar á poner de manifiesto qué es y qué representa la milicia voluntaria de Cuba, tan villanamente calumniada por el Sr. Diaz Quintero, á fin de acabar de una vez y para siempre con el laborantismo que está carcomiendo las entrañas de la madre patria. Sí, es preciso hablar alto y muy claro, y que nuestra voz, la voz de los españoles leales, penetrando hasta en el último rincón de España, haga saber á todos los hijos de esta idalga nación quiénes son los que en Madrid y otras ciudades de importancia menoscaban la reputacion de los voluntarios, de los defensores de la integridad nacional, y qué objeto se proponen con sus calumnias. Ya es tiempo de rasgar el velo que cubre los ojos de muchos de nuestros hermanos de allende los mares, para que nos vean tales como somos y distinguan toda la miseria de los que los tienen estraviados.

Esto es lo que se propone el CASINO ESPAÑOL de Cárdenas y esto lo que llevará á cabo hasta donde sus fuerzas se lo permitan; no dudando que su voz hallará eco en todos los corazones leales, en todos los que se honran con el dictado de españoles.

Demos principio á nuestra tarea.

No nos importa, ha dicho el Sr. Diaz Quintero, que alguno me llame filibustero, pues algo peor que los filibusteros son los que en Cuba ESTAN DESHONRANDO EL NOMBRE ESPAÑOL CON SUS CRUELDADES. Hace poco que dos cubanos acusados de participacion con los insurrectos, fueron llevados ante los tribunales de la Habana y absueltos y luego los voluntarios los han fusilado. ¿Qué es esto? ¿Dónde está la justicia en Cuba? Si así por medio de la barbarie hemos de sostener allí nuestra causa, mil veces es preferible la pérdida de aquella isla.

También es sabido que han sido presos algunos masones por el gran delito de reunirse para conmemorar la muerte de un amigo. Es decir que en Cuba no se tienen presentes los principios de justicia; que allí no hay mas ley que la de los voluntarios, los pretorianos del general Caballero de Rodas, esos pretorianos que arrojaron de allí al general Dulce, que están violentando al mismo actual Capitan general y SON LA DESHONRA DE LA PATRIA.

Los dos cubanos absueltos por los tribunales de la Habana y atropellados por los voluntarios de Cárdenas, porque á los de Cárdenas se contrae el Sr. Diaz

Quintero, son D. José Mora y D. Estéban Parodi, presos por el delito de infidencia.

Ahora bien, han sido fusilados esos individuos?

NO!!! En la cárcel de Cárdenas existen todavía.

Alguien ha atentado á su existencia?

NO!!!

Luego el Sr. Diaz Quintero falta á la verdad; luego el Sr. Diaz Quintero calumnia á los voluntarios; luego el Sr. Diaz Quintero es indigno de llamarse español, y mas indigno aun de representar en el Parlamento á una provincia española.

El Pueblo de Cárdenas indignado devuelve al rostro del calumniador las palabras con que ha querido manchar su honra, mil veces mas limpia que la de este, pues no se ha manchado con la mas pequeña impostura.

El pueblo de Cárdenas, por conducto del CASINO ESPAÑOL, protesta contra las palabras vertidas por el Sr. Diaz Quintero y le exige estrecha cuenta de ellas. Es preciso que la verdad quede en su lugar; es de todo punto indispensable que se sepa si el pueblo de Cárdenas abriga en su seno asesinos, ó si el Sr. Quintero ha querido pisotear su honor.

El pueblo de Cárdenas exige esto, y al exigirlo está en su derecho. ¿Cómo puede permitir que se atrevan á echar sobre el semejante borron? ¿Cómo puede consentir que un hombre estraviado ó vendido al oro de los enemigos de España arrastre su honra por el lodo?

El pueblo de Cárdenas desea y pide que el Sr. Diaz Quintero pruebe los hechos de que se ha ocupado. Si en el Parlamento ha podido hasta cierto punto gozar de impunidad, como hombre debe dar cuenta de sus acciones, y el pueblo al cual ha ultrajado se la exige, y muy estrecha, tan estrecha como la reclama siempre el ciudadano atacado en su honra.

Si el Sr. Quintero es hombre de dignidad, la dará, y tan colmada como se le reclama. Si rehusa darla, peor para él, porque probará que no es hombre de conciencia.

Esto por lo que hace á los fusilamientos de Cárdenas. Vengamos ahora á la milicia voluntaria.

Dice el Sr. Diaz Quintero que á él no le importa que alguno le llame filibustero, y que algo peor que los filibusteros son los que en Cuba están deshonrando el nombre español con sus crueldades. En buena hora que al Sr. Diaz Quintero nada le importe que lo tengan por filibustero; pero los voluntarios de Cuba no solo no lo han sido ni lo son, ni pueden serlo, sino que de dia y noche combaten contra ellos y no soltarán el fusil hasta no concluir con el último de los traidores, sin escluir al mismo Sr. Diaz Quintero, porque los filibusteros quieren robarnos con esta provincia, que es española nuestra inmaculada honra, y nosotros tenemos en mucho ambas cosas para dejarnoslas arrebatar por semejante chusma.

Los voluntarios de Cuba están ilustrando mas, si cabe, el nombre español; están dando á la patria dias de gloria como no es capaz de dárselos el Sr. Quin-

tero; están llenando de admiracion al mundo entero; están, por último, peleando en defensa de la integridad nacional y han salvado á Cuba de las garras de los filibusteros á que el Sr. Quintero no tiene inconveniente en pertenecer. Esto es lo que hacen los voluntarios; con estos hechos rechazan las injuriosas calumnias del diputado tantas veces nombrado en este manifiesto.

¿Dónde está la justicia en Cuba? pregunta el señor Diaz Quintero. Reside en los tribunales, que como siempre ejercen su elevada mision, sin que nadie los violente, sin que nadie coarte sus facultades, sin que nadie ejerza presion sobre ellos, y los voluntarios son los primeros en respetarla y acatarla y en hacer que todo el mundo la respete y acate. El señor Diaz Quintero falta á la verdad cuando asegura que en Cuba no se tienen presentes los principios de justicia, que aquí no hay mas ley que la de los voluntarios, los pretorianos del general Caballero de Rodas, esos pretorianos que arrojaron de aquí al general Dulce, que están violentando al mismo actual capitan general y son la deshonra de la patria. Aquí no se han olvidado ni puede olvidarse esos principios, que todos respetan y quieren que se mantengan en toda su fuerza y vigor; aquí los voluntarios no legislan, se baten y están siempre al lado de la autoridad y dispuestos á cumplir el menor de sus mandatos; aquí no fueron los voluntarios los que arrojaron al general Dulce, lo arrojaron sus errores; aquí nadie violenta al capitan general, á quien aprecian y obedecen, y que por otra parte no podria consentir ninguna clase de violencia, y, finalmente, aquí nadie deshonra á la patria: los que la deshonran están en Madrid, en Barcelona y en otros puntos de España; aquí todos los españoles la honran, mientras que en la prensa de la Península y en el Congreso de la nacion, como sabe muy bien el señor Diaz Quintero, abundan los Judas que la venden y los miserables que la deshonran. Veamos cómo puede ser que los voluntarios de Cuba constituyan la deshonra de la patria.

La milicia voluntaria de Cuba que hoy conocemos tuvo su origen en las primeras intentonas filibusteras de que fué autor y protagonista Narciso Lopez. Lo que hizo entonces esa milicia es escusado decirlo hoy; los servicios que prestó fueron reconocidos entonces y no hay nadie que ignore los ofrecimientos que hizo y la parte activa que tomó en el desquiciamiento de aquella intentona. Desde entonces hasta el inicuo alzamiento de Yara puede decirse que su existencia fué nominal; pero cuando Céspedes y sus demás estraviados compañeros se levantaron en armas contra España, no solo se nutrieron los batallones que existian, sino que se duplicaron, se triplicaron, se cuatuplicaron, organizándose además grandes fuerzas de caballería, de artillería y hasta de ingenieros y agregando el fusil al pico y al martillo las honradas brigadas de bomberos que existian. Todo esto se hizo por la sola voluntad de los ciudada-

nos leales, que viendo amenazada su nacionalidad no esperaron á que la autoridad les ordenara armarse. En menos de seis meses tuvo el país 60,000 voluntarios perfectamente armados y uniformados, la flor y nata de la población peninsular é insular, sin que el Estado tuviera que desembolsar un solo peso y dispuestos lo mismo á dar las guarniciones que á salir á campaña.

Como el ejército que entonces guarnecía la isla era estremadamente reducido, quedáronse las poblaciones sin un solo soldado, encargándose los voluntarios del servicio que aquellos prestaban y que desde la insurrección vienen dando. Este servicio es mucho más penoso de lo que á primera vista parece y origina grandes quebrantos en los intereses de los que lo prestan. En Cárdenas por ejemplo hubo una época en que cada cuatro días tocaba al voluntario entrar de guardia, y no solo sufría el perjuicio de perder al mes seis ó siete días de trabajo, sino que su salud se quebrantaba con la repetición de las fatigas del servicio militar. Hoy, que el número de voluntarios ha aumentado considerablemente, están mucho más descansados, y sin embargo hacen dos guardias mensualmente y dan los demás servicios necesarios en épocas como las que vamos atravesando.

En muchas, muchísimas poblaciones, han tenido que salir y salir todavía á campaña, no siendo los hechos de a más de los voluntarios los que menos han llamado la atención y han contribuido á colocar á la insurrección en el apurado trance en que hoy se encuentra; esto es, agonizando. Cuerpos de voluntarios hay que son el terror de los insurrectos, y no sin razón, pues los han atacado como leones, sin que los arredrara nada cuando se ha tratado de concluir con los enemigos de España.

Los voluntarios de Cuba, y este es un punto sobre el cual deseamos que se fije bien la atención de nuestros compatriotas de allende los mares, no han tomado el fusil para defender un principio político. En esta provincia no se defiende más partido que este: España, España y España; y para defender á España de sus enemigos se han alistado en la milicia voluntaria los que visten el honroso uniforme de esta. Por esto, la institución que nos ocupa es enteramente distinta á la de otras partes; por eso no pueden surgir de su seno conflictos de ninguna clase; por eso es modelo de sensatez; por eso está siempre al lado de la autoridad y de la justicia; por eso es preciso verla para poderla apreciar. Si á los voluntarios de Cuba se les piden sacrificios personales no los niegan; si se les reclaman favores pecuniarios, dan hasta donde poseen; si se les manda abandonar sus casas y sus familias para marchar contra los enemigos, corren presurosos en busca de los traidores; si se abren suscripciones con un objeto patriótico, ahí está su óbolo; si hay entre ellos alguno que necesite el auxilio de los demás, nunca le falta; si es víctima de una desgracia cualquiera, se le alivia y consuela hasta donde es posible, y finalmente, si fallece, todos se disputan la honra de conducirlo en hombros al lugar del eterno descanso. Los voluntarios de Cuba no perciben nada por sus servicios, y antes al contrario contribuyen como los demás ciudadanos á aliviar al Estado de las cargas que trae consigo una guerra; con su dinero se han armado y equipado, y con su dinero se han costeado las expediciones de voluntarios que de España han venido á compartir con el ejército los laureles de la campaña. ¿Se parecen en algo los voluntarios de Cuba á los voluntarios de otras partes del mundo? Que contesten por nosotros los mismos pueblos á quienes nos dirigimos. No tememos la comparación: antes por el contrario la deseamos y la pedimos.

Pues bien; de esos hombres, todo abnegación, todo desprendimiento, todo amor á la patria; de esos hombres, modelo de virtudes y de desinterés, verdadera

representación de nuestra valiente, de nuestra sufrida, de nuestra caballerosa, de nuestra noble raza; de esos hombres, que la patria debe mirar orgullosa y á quienes ha declarado beneméritos; de esos hombres, que nada piden y todo lo sacrifican por el bien de la nación; de esos hombres, queridos hermanos de la Península, es de los que el Sr. Diaz Quintero ha tenido la avilantez de decir que son LA DESHONRA DE LA PATRIA. Decidnos: ¿ha sido justo ese diputado de la nación? ¿No merece nuestro desprecio y el de vosotros, que no podéis ver con indiferencia que así se ultraje á los descendientes del Cid y de Pelayo? ¿No merece el anatema de todos los españoles y el desprecio de todos los hombres honrados? El nuestro le tiene, y esperamos ¿qué decimos? no podemos dudar que tenga el vuestro tan pronto como conozcais á los voluntarios de Cuba y al que los ha calumniado.

Hermanos de la Península, ¿sabéis por qué se nos trata de esa manera? Porque se quiere ausiliar á los que conspiran contra España y los cuales han hallado en la milicia voluntaria un muro donde se estrellan todas sus ambiciones; todos sus infernales proyectos. Os lo hemos dicho al principio; los que hablan y escriben como el Sr Quintero son laborantes, están vendidos á los insurrectos, y tratan de desorientaros. Calumniándonos, atribuyéndonos desmanes que jamás hemos cometido ni podemos cometer se cree disculpar la conducta de los traidores y aun darle un colorido, una tendencia que no tiene. ¿Entendéis? Esto, en pocas palabras, es lo que se busca con un afán digno de mejor causa, á esto se conspira por todos los medios posibles y si se consiguiera tendrían adelantado mucho nuestros enemigos para el logro de su principal objeto, que es el total exterminio de nuestra raza en América, la deshonra eterna del pabellón de Castilla, la vergüenza de la nación española.

Pero... no lo conseguirán: vosotros arrancareis la máscara á esos traidores como nosotros se la arrancamos á su debido tiempo, y la honra de España se salvará, la bandera de Castilla seguirá ondeando llena de gloria, y la vergüenza y el oprobio eterno serán para los insurrectos de Cuba y para los laborantes de la Península.

Cárdenas, Julio 27 de 1870.

Francisco Arruebarrena.—Manuel Touzet.—Valero Blanco.—Bráulio Fernandez.—Pedro Suarez Prendes.—Ambrosio Ugarte.—Luis Irastorza.—Pablo Pereda.—Adolfo Santa María.—Antonio María Triay.

## Sección de Noticias.

Dice un periódico de París:

«El entusiasmo de las poblaciones de la Vendée es tal, que entre los cincuenta mil voluntarios que se han alistado en aquellas comarcas, hay ancianos que cuentan 60 y 70 años.

«El lunes se pusieron en marcha después de haber oído misa y haber hecho bendecir sus armas. Como en algunos puntos la iglesia era demasiado pequeña para contener tanta gente, se celebró la misa al aire libre.»

Los cuerpos alemanes que hasta ahora han luchado con los franceses, son el 2.º bávaro y los 5.º 7.º 8.º y 11 prusianos. En todos estos cuerpos la mayoría es católica, porque son los reclutados en Roma, Silesia baja, Westphalia y Prusia rhinana. Solo en el último cuerpo, reclutado en Hesse, Maseau, y Francfort, los católicos están en minoría.

Todos los periódicos vienen haciendo grandes elogios de las Hermanas de la Caridad, por el valor y

cristiana solicitud con que han socorrido y socorren á los heridos en el mismo campo de batalla y en los hospitales de sangre.

Entre los rasgos sublimes que se refieren de esos Angeles en la actual campaña entre Francia y Prusia cuéntase el de una joven religiosa que en la retirada de Reischoffen tuvo el valor necesario para detenerse y dar de beber á un herido que la llamaba con angustioso acento. Estando cumpliendo con su santo deber una bala de cañon le llevó las piernas y cayó moribunda sobre el herido soldado. Heroínas como esta solo nacen del Catolicismo.

De una correspondencia que dirige á la «Convicción» su corresponsal de Madrid el 22, extractamos este párrafo:

«Una vez más se prueba hoy que los mejores católicos son los más excelentes ciudadanos, y los más amantes de su patria.

«Conviene todos que los cantones Alsacianos, donde predominan los buenos hijos de la Iglesia, han recibido á los prusianos muy mal, mientras que en la Alsacia oriental, donde la población es protestante, los han acogido como libertadores.

«¿Cuándo se persuadirán los príncipes de que hasta por egoísmo deberían proteger únicamente la Religión católica apostólica romana!»

De «El Telégrafo»

### NI MUERTO NI VENCEDOR.

«¿Autorizais ó no al príncipe de Hohenzollern para aceptar la corona de España?»

«Si dentro de cuarenta y ocho horas no hemos recibido vuestra contestación ó si es afirmativa estais en guerra con nosotros.»

«Nos preparamos inmediatamente sin aceptar ninguna contestación dilatoria.»

Así se espresa Napoleon III en su ultimatum al rey Guillermo. Y el plazo de cuarenta y ocho horas espiró, y el sol giró todavía siete veces al rededor de su órbita antes de que esta amenaza se hubiere traducido en hechos. Tal precipitación no puede explicarse sino por la excesiva confianza que tenía el imperio en la lucha que iba á comenzar, confianza que ha sido una de las principales causas de los reveses que ha sufrido. No calculó que tenía que habérselas con una nación que venció en «siete» memorables días á otra contra la cual Francia luchó por espacio de siete meses. No contó con que Francia acogía la guerra con un entusiasmo ficticio, con baladronadas en las regiones oficiales, con gritos y cantos en vez de levantarse en masa y agruparse al rededor del imperio para disputar el terreno al enemigo, no contó, avezado á triunfar en otras épocas, que su ejército era inferior en número al de su enemigo, que su administración militar no estaba al nivel de las circunstancias, no contó en fin que pudiese ser vencido. Con nada de esto contó. En cambio creyó que Dinamarca se pondría de su parte y hostilizaría al enemigo; soñó que Hannover imitaría su ejemplo; imaginó que Baviera, Baden, y Wurtemberg franquearía el paso á su ejército y engrosarían sus huestes para humillar á Prusia; se figuró que Austria acechaba aquel momento para tomar el desquite de Sadowa y vió en Italia á la nación «agradecida» que debía pagarle la deuda que contrajo al consentir el desmembramiento de Niza y de Saboya.

Se despidió el tercer Napoleon de su capital para ir á firmar la paz en Kœnigsraetz estableció el cuartel imperial en Metz, y á los tres días de su llegada anunció al mundo una gran victoria en la que su hijo había recibido el bautismo de fuego. La victoria de Saarbruk quedó reducida á un simulacro cómico, prólogo de la horrorosa tragedia que á los dos

días debía ensangrentar los campos de Forbach, Wissemburgo y Woert. Ante estos desastres el pueblo francés pudo conocer que no era tan corto como había creído el camino de Berlín, la Cámara se llamó á engaño y un voto de censura precipitó la caída del ministerio Ollivier-Lebœuf que se hundió bajo el anatema de la opinión pública. Había entonces derecho á esperar que el imperio se aliaría con la nación, que la dinastía trataría de satisfacer las aspiraciones populares, que se tentaría un esfuerzo para salvarla del naufragio, y el pueblo vió con estupor que eran llamados á tomar las riendas del gobierno hombres que durante su vida entera habían sido los más acérrimos defensores del poder personal, los más encarnizados enemigos de la libertad, los cortesanos de palacio. Por esto el pueblo francés se retiró al Monte Aventino. Llamó en su auxilio al Dios de las victorias, y Dios no podía hacerse cómplice de una injusticia; imploró el auxilio de las potencias extranjeras, y las naciones neutrales no tuvieron oídos para aquel que menospreció sus servicios; quiso deslumbrar al pueblo, apelando á ilustres militares que en época no lejana habían sido condenados al ostracismo, ó á la inacción; abdicó de sus facultades, quiso eclipsarse un momento, sustituyó al general en jefe, y á todo esto el pueblo murmurando que los Bonapartes eran la mejor guía del extranjero en Francia, permanecía retirado en el Monte Aventino.

Napoleon III pudo convencerse de que la guerra emprendida era anti-popular, la administración del imperio defectuosa, y de que su ejército no era invencible. Vió á Dinamarca sorda á sus clamores, á Baden y Wurtemberg levantarse como un solo hombre y combatir al lado de los prusianos; al Austria retirar su cuerpo de observación; y en las principales ciudades de Italia manifestaciones anti-francesas. Abrió los ojos, pero era demasiado tarde para el imperio. Los generales tomaron consejos de su patriotismo y echaron sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de la dirección de la campaña. Napoleon fué instado para que volviese á París «O muerto, ó vencedor» contestó el héroe del 2 de diciembre, y el pueblo continuó retraído. Nuevas maniobras del enemigo amenazaron cerca del ejército de Metz y el emperador puso piés en polvorosas y se refugió en Chalons. La suerte de las armas ha sido otra vez adversa al imperio y no le quedá otro recurso que guarecerse en París. ¿Pero cómo? No muerto, porque le ha faltado el valor suficiente para cargar con los regimientos de la guardia, y dejar un timbre de gloria en pos de su dinastía; no vencedor, porque los días del imperio están contados.—Juan B. Fauró

De «La Correspondencia de España»:

Han corrido muchos y graves rumores. Quién afirmaba que Napoleon se había suicidado, y quién que había caído prisionero en la última batalla; unos que la Cámara se había declarado en Convención, y otros que la emperatriz y su hijo habían logrado salvarse del naufragio, dirigiéndose á Ostende (Belgica), á cuyo punto habían ya llegado.

Decíase asimismo que ya estaba formado el gobierno provisional, que se componía de Palikao, Gambeta y Victor Hugo ó Thiers.

También corría muy válida la voz de que los cuerpos de ejército de Mac-Mahon y Faily, reorganizados en Chalons, salvando obstáculos y ganando distancias, habían podido acercarse al ejército que manda Bazaine en Metz.

La verdad es que ninguno de estos rumores es cierto.

París continúa hasta ahora en la misma actitud que hasta aquí, y la agitación que reina parece ocasionada, mas que por las derrotas, por los nombramientos de gobernadores de la Alsacia y la Lorena, que ha

hecho el rey de Prusia.

El corresponsal de la «Epoca» en París desmiente terminantemente que la Emperatriz haya pensado en ir á Bélgica. El Emperador y la Emperatriz, dice, estarán en el puesto de honor hasta que la Francia se arroje en otros brazos. Tampoco es cierto que Bazaine ó Palikao hayan soñado nunca con la presidencia de la república. Si el imperio cayese envuelto en las ruinas de la Francia, la asamblea elegiría un gobierno; pero es dudoso que ni las turbas demagógicas ni los ejércitos prusianos permitiesen largo tiempo su denominación en la capital de Francia.

De «El Votante de la Campaña»:

Se asegura—y lo dice un periódico de París—que el Rey Guillermo ha dado orden para que la escuadra alemana acepte el combate que le presenten los buques blindados franceses.

Segun dice la «Gaceta de Baden» los zuavos heridos en Wissemburgo han manifestado no querer ser curados por un médico prusiano y han fallecido por falta de un médico militar francés.

### Seccion Local.

**Cúmplenos hacer algunas aclaraciones al tercer suelto inserto en la seccion local del número 172 de este periódico correspondiente al 25 del que nos rige.** Decíamos en él, haberse satisfecho una mensualidad de sus haberes á los individuos del clero catedral y parroquial de esta ciudad que juraron la Constitución y han presentado el correspondiente título. Sobre este particular, debemos hacer público que de los individuos del Ilmo. cabildo tan solo dos ó tres juraron la Constitución, que los Sres. beneficiados de la catedral, esceptuando uno, lo hicieron todos, protestando inmediatamente despues de tener noticia de la actitud del Episcopado Español en esta cuestion digna y noble que motivara el preámbulo del decreto, que en 17 de Marzo publicó el ministro de Gracia y Justicia. Así las cosas, se espidió la orden de que se pagara una mensualidad á los que habían prestado el consabido juramento entre los cuales se contaba á los beneficiados de la Catedral de esta Diócesis quienes han renunciado al cobro de la mensualidad que de un modo tan indigno les ofrecía el gobierno recordando con semejante acto la protesta de que se le había precindido. El clero español en su generalidad está dando un ejemplo de abnegación y heroísmo prefiriendo vivir pobremente y en una situación precaria, antes que dar un paso que pueda comprometer su honor y dignidad. Se le niega lo que se debe de rigurosa justicia y lo que no tiene otro carácter que el de miserable indemnización se le da á lo mas como en cambio de vender su conciencia y á esta no la vende el noble clero español.

**En la noche del jueves segun teníamos anunciado la notable banda del Regimiento de Toledo ejecutó con una maestría sin igual las piezas que dimos á nuestros lectores.** Felicitamos cordialmente á D. Fermin Martin músico mayor de la misma, por el acierto é inteligencia que dirige á la citada banda. Las muchas personas que como nosotros asistieron al paseo de la Esplanada podrán hacerse eco de

nuestros justos y merecidos elogios. Solo hacemos mención á quien corresponda que ponga coto á aquella multitud de chiquillos que interrumpen el paso é incomodan á los transeuntes.

**Con el vapor correo del jueves llegó felizmente á esta ciudad la compañía de cohetes y luces de Bengala la cual va á celebrar sus funciones en el pueblo de S. Luis.** Damos las más expresivas gracias á la Junta del casino de dicho pueblo por la humorística idea que ha tenido en hacer venir una compañía de esta naturaleza. Luego de haber hablado con el gefe de la misma ha preguntado el día que tenían que empezar sus funciones y se le ha dicho que el sábado próximo por la noche, á lo cual contestó que tendría que ser temprano porque despues de allí tenían que pasar á las regiones celestes —N. X.

### Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San José de Calasanz, fundador.

CULTOS.

**CORTE DE MARÍA** hoy se hace la visita á la Virgen de los Desamparados.

Hoy al anochecer se dara principio á una novena de desagravios á la inmaculada Concepcion en la Iglesia de dicho nombre predicará D. Francico Cardona y Orfila.

Mañana en S. Francisco los asociados al apostolado de la Gracion tendrán misa de comunión á las 7 y media; en los ejercicios de la tarde al sagrado corazon de Jesus predicará D. Roque Coll, pbro.

### Movimiento del puerto.

*Buques entrados.*

Día 25.

De Palma en 7 dias balandra «Antonietta», de 40 ton., p. Miguel Estela, con 5 trips., trigo y otros.

*Buques despachados.*

Día 26.

Para Cartagena polacra «Silencio», de 184 ton., cap. D. Federico Terrés, con 12 trips., 1 pas. y azucar.

Para Palma laud «San Eusebio», de 20 ton., p. Antonio Garcia, con 5 trips. y habas.

### Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
11	764.5	26.3	20.8	62	0.5	9	N fresco.	3.
12	762.5	26.7	21.5	66		9	E flojo.	0.5

### Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 5 h. 23 ms.—Pónese á las 6 h. 39 ms.  
LUNA—Sale á las 6 h. 32 m. de la m.—Pónese á las 6 h. 47 m. de la t.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Alcaldia popular de Mahon.

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 346 correspondiente al 24 del actual viene insertando la circular siguiente:

«Núm. 322 = Gobierno de la Provincia de las Baleares.—Sección de Fomento.—Caza.—Circular.— Varias son las disposiciones que por este Gobierno se han dictado en distintas épocas, para conseguir el más exacto cumplimiento de las órdenes de la superioridad en materia de caza; pero bien sea por una torcida interpretación de la ley, bien por mala fe en los cazadores, es evidente que los efectos de aquella han sido ilusorios en muchas ocasiones y que no pasa periodo alguno de los dos en que se divide este ejercicio que no hayan de reproducirse las reglas encaminadas á evitar abusos é infracciones.

En 1.º del actual terminó el período de veda y por consiguiente los cazadores entraron en el pleno goce de sus derechos, previas las condiciones legales á que vienen obligados; y en el poco tiempo transcurrido, son tantas las quejas que llevo recibidas que no parece sino que las disposiciones vigentes han caído en desuso ó que son letra muerta para los que tienen el deber de cumplirlas y acatarlas. Además con estas infracciones se perjudican grandemente los intereses del Estado y se promueven contiendas entre cazadores y propietarios que deben evitarse.

Es intolerable el abuso que se permiten algunos individuos de cazar sin la correspondiente «licencia de uso de armas», requisito indispensable para todo el que pretenda usarlas aun cuando cazen en terrenos de su propiedad; y no es menos intolerable y digno de correctivo el abuso de cazar sin la correspondiente «licencia de caza», requisito tambien indispensable para todos los que pretendan ejercer su industria ó afición en terrenos que no sean de propiedad particular.

Otros cazadores han creído tambien equivocadamente que hallándose provistos de estos documentos pueden cazar con entera libertad en terrenos de propiedad particular, y las repetidas contiendas que este error ocasiona, hace indispensable desvanecerlo. La propiedad es inviolable y nadie puede introducirse en ella sin el correspondiente permiso del dueño, que cuando lo conceda deberá hacerlo por escrito á fin de que el cazador pueda acreditar su derecho al ser requerido por la autoridad. Obtenido este permiso ó licencia los cazadores se constituyen en propietarios para los efectos de la ley, y como estos no necesitan «licencia de caza» para cazar en aquellos terrenos.

Á corregir, pues estos y otros abusos que se van haciendo notables en algunas localidades de la provincia, se encaminan mis propósitos; y á fin de que las cazadoras no ignoren las condiciones á que vienen obligados, he dispuesto la más estricta observancia de las reglas siguientes:

1.º Los que en el ejercicio de caza tengan que hacer uso de armas, deberán estar provistos de la correspondiente licencia.

2.º Los que pretendan cazar en terrenos que no sean de propiedad particular, necesitan además «licencia de caza.» Este documento no lo necesitan los que cazan en sus propiedades, ó los particulares á quienes los dueños autorizan debidamente por escrito.

3.º No se permitirá cazar con hurones, lazos, perchas, redes y reclamos machos; exceptuándose las codornices y demás aves de paso que pueden cazarse en la época de su tránsito aun cuando sea con redes

y reclamos. Quedan excluidos de esta prevención los propietarios que en virtud de su derecho pueden cazar en sus terrenos libremente sin trabar sujeción alguna, y los particulares á quienes ellos autoricen.

4.º Los documentos que acrediten al cazador en el pleno goce de su derecho deberá exhibirlos cuando así lo reclamen los delegados de mi autoridad.

Á la benemérita guardia civil, á los empleados del ramo de vigilancia y á los guardas rurales y de montes, con cuya cooperación cuento, corresponde vigilar el más exacto cumplimiento de estas disposiciones denunciando bajo su más estrecha responsabilidad y conforme está mandado, las infracciones y abusos que se cometieren.

Cumple tambien á los Sres. Alcaldes castigar las contravenciones que por aquellos agentes les fueren denunciadas; y escitar el celo de los cazadores por medio de edictos análogos á esta circular, en que se les haga comprender deberes para con la ley si quieren gozar de los derechos que esta les concede.

De haberlo hecho así me darán aviso en un breve plazo, prometiéndome de su actividad que, persuadidos de la importancia de este servicio no lo demorarán en manera alguna.—Palma 22 agosto de 1870.

—José Sánchez Tagle.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público.

Mahon 25 Agosto de 1870.—Gerónimo Escudero.

## Ayuntamiento de Alayor.

Acordado por esta corporación el cobro de la contribución del impuesto personal correspondiente al vencido año económico de 1869-70 se previene á todos los contribuyentes al citado impuesto que satisfagan las cuotas que les han correspondido dentro todo este mes, pues de no verificarlo se procederá al apremio de primer grado contra los morosos.

La recaudación queda establecida en esta villacalle Verde núm. 9.

Alayor 22 Agosto 1870. — El Alcalde, Lorenzo Pons. — P. A., del Ayuntamiento, Basilio Pons, Sr.

**HACE SABER:** que debiendo adquirirse 33.000 kilogramos de paja larga de cebada para el relleno de gergones y cabezales de la factoría de utensilios de esta plaza, se invita á las personas que quieran facilitar dicho artículo presenten proposiciones garantizadas con persona de arraigo del precio á que se comprometan entregarlo, en la inspección de dicho ramita en la calle de S. Fernando núm. 14 hasta el día 30 del presente mes en donde se hallan de manifiesto las condiciones á que deben sujetarse. Mahon 23 agosto 1870.—Ramon Sostre.

## CRISTÓBAL COLON.

(2.ª Edición.)

### Un Cuarto la entrega.

Se suscribe en esta Imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

## CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL de la OPINION y de la PRENSA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta al precio de

**33 RS. VN. TRIMESTRE.**

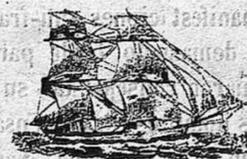
En la casa núm. 8 de la calle del Rector hay para vender algunos telares y demás enseres de los mismos propósito para tejedores.

Además se encontrarán un sin número de piezas de música para canto, violin, piano y guitarra.

Todo se dará á precios convencionales.

**Muchachos.** Se necesitan dos que sepan leer y escribir. En esta imprenta informarán.

Se necesita un buen repartidor de entregas primeras. Informarán en esta imprenta.



## Venta de un buque.

El jueves 4 Setiembre á las 10 de la mañana, frente el almacén núm. 54 del andén de este puerto y á voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta siendo la postura admisible, el falucho PANCHITA de porte de 29 toneladas, renovado y carenado el año último pasado; su inventario estará de manifiesto en el citado almacén.

Los gastos de subasta y demás que ocasione la venta serán á cargo del señor comprador. 1 S.

FRANCIA Y PRUSIA.

## CRÓNICA

# DE LA GUERRA

EN 1870,

por D. Juan B. Perales.

Se suscribe en esta imprenta al precio de

### Medio real la entrega.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PARPAL, Bastion 39.